



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3132-D-16
OD 431

Buenos Aires, 12 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

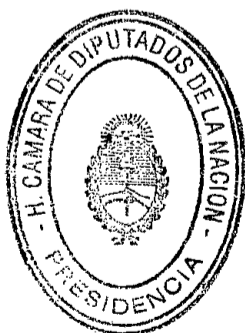
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la investigación llevada adelante por científicos argentinos en el hospital público bonaerense "Eva Perón" (ex Castex), de la localidad de San Martín, para la cura de la diabetes tipo I, mediante el trasplante de células de cerdo a pacientes diabéticos.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

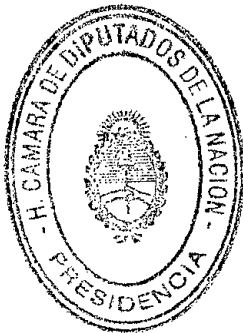
3132-D-16
OD 431

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la investigación llevada adelante por científicos argentinos en el hospital público bonaerense "Eva Perón" (ex Castex), de la localidad de San Martín, para la cura de la diabetes tipo I, mediante el trasplante de células de cerdo a pacientes diabéticos.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **2 SEP 2016**.....



[Firma manuscrita]